

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE SERVIR N° 07-2016

En la ciudad de Lima, siendo las 15:30 horas del 27 de diciembre de 2016, se reunieron en el local institucional de SERVIR, sito en la calle Francisco de Zela N° 150, piso 10 en Jesús María, los miembros del Comité de Control Interno – CCI, que a continuación se señalan, dándose inicio a la sesión para tratar la siguiente agenda:

- Marcelo Cedamano Rodríguez – Gerente General (Presidente del CCI)
- Miguel Ángel Burgos Gallegos – Jefe (e) de la Oficina General de Administración y Finanzas
- Santiago Salvador Mercado Márquez – Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Secretario Técnico del CCI)
- Paola Janet Pantoja Acuña – Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica
- Ana María Risi Quiñones – Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil
- Janeyri Boyer Carrera – Asesora de Presidencia Ejecutiva

- Víctor José Suarez Figueroa – Jefe de Órgano de Control Interno (Veedor)

AGENDA

1. Presentación de las matrices de riesgos ajustadas, como resultado del Piloto efectuado en los procesos de Compras Directas de la Sub Jefatura de Logística y Gestión de Programas de Capacitación de la ENAP.
2. Presentación de los avances realizados durante el 2016 para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno (SCI).

ORDEN DEL DÍA

1. El Secretario Técnico del CCI, procedió a leer los acuerdos establecidos en el Acta N° 06-2016 del Comité de Control Interno y los puntos en agenda para la presente sesión.
2. Se le cedió la palabra al Especialista en Sistema de Control Interno, quien informó de forma detallada las modificaciones realizadas a las matrices de riesgos efectuadas durante el piloto en los procesos de Compras Directas de la Sub Jefatura de Logística y Gestión de Programas de Capacitación de la ENAP, precisando aquellos puntos (causas, actividades de control), en donde se realizaron las modificaciones.

A continuación tomó la palabra el Presidente del CCI, quien destacó la importancia de establecer controles como medida de prevención para mitigar los riesgos, comentando además, al analizar los controles propuestos por la ENAP, que los gastos en la implementación de controles resultan beneficiosos para la entidad, debido a que representan en términos generales ahorros en costos, tiempo y esfuerzo en la ejecución del proceso.

Luego de un breve intercambio de opiniones, los miembros del CCI adoptaron el siguiente acuerdo.

Acuerdo: Dar por aprobadas las matrices de riesgos obtenidas como resultado del piloto efectuado en los procesos de Compras Directas de la Sub Jefatura de Logística y Gestión de Programas de Capacitación de la ENAP. Continuar con el proceso de implementación y monitoreo de los controles propuestos en dichas matrices.

3. De otro lado, el Especialista en Sistema de Control Interno presentó los avances realizados en la implementación del SCI - SERVIR, exponiendo cuales fueron las actividades efectuadas por las distintas áreas de SERVIR para el cierre de brechas de cada componente del SCI. Preciso

además las actividades que quedan en proceso de implementación: el Manual y la Política de Gestión de Riesgos y la Política y el Manual de Lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, señalando que la aprobación de dichos documentos impactaría favorablemente en los porcentajes de avance en la implementación del SCI. Asimismo indicó que se habían implementado algunas mejoras en los canales de comunicación externa con los ciudadanos, así como mejoras en los mecanismos de control para la seguridad de los bienes y activos de SERVIR, como la implementación el sistema de monitoreo por radiofrecuencia "RFID".

Seguidamente tomó la palabra la Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil, quien señaló que el sistema "RFID" se viene utilizando en el Tribunal desde hace algunos años para el control de los expedientes, y que éste debería ser revisado periódicamente para asegurar su óptimo desempeño.

Al respecto, el Presidente del CCI indicó que en el tema atención a los ciudadanos se ha avanzado bastante durante el presente año, producto de mejoras efectuadas en los distintos canales de comunicación; además comentó, que en el tema de seguridad de los bienes y sería importante realizar una evaluación de la efectividad del funcionamiento de dicho sistema en los locales de SERVIR; asimismo, y en general para todas las acciones de control propuestas por las áreas se debería de verificar su aplicación y funcionamiento.

Luego de lo expuesto, los miembros del CCI deliberaron y adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo: Encargar al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizar las coordinaciones necesarias para verificar la implementación de las actividades de control establecidas por las áreas, en el marco de la Implementación del SCI.

Siendo las 16:35 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar en la agenda, se dio por terminada la sesión y todos suscribieron el Acta en señal de conformidad.


Marcelo Cedamano Rodríguez
Gerente General


Janeyri Boyer Carrera
Asesora de PE


Ana María Risi Quiñonez
Secretaria Técnica del TSC


Paola Pantoja Acuña
Jefe (e) de la OAJ

Miguel Ángel Burgos Gallegos
Jefe de la OGAF (e)

Santiago Mercado Márquez
Jefe de OPP (e)

Víctor José Suarez Figueroa
Jefe del OCI